SALISBURY TOWNSHIP SCHOOL DISTRICT 1140 SALISBURY ROAD ALLENTOWN, PA 18103

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMIDAS DE PRECIO GRATIS Y REDUCIDO o EL PROGRAMA ESPECIAL DE LECHE (SMP)

Aplicar en línea en https://www.schoolcafe.com

Estimado Padre / Tutor:

Los niños necesitan comida nutritiva para aprender. Salisbury Township School District ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta \$1.90; el almuerzo \$3.15 para secundaria (High School y Jr. High School) y \$2.85 para el nivel de primaria. Su hijo(s) puede calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido. El precio reducido es \$0.30 para el desayuno y \$0.40 para el almuerzo. Este paquete incluye una solicitud para beneficios de comidas gratis o de precio reducido, y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación, algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.



Si usted ha recibido un **Aviso de Certificación Directa** para comidas gratis, <u>no</u> complete la solicitud. Pero <u>infórmele</u> a la escuela si alguno de sus hijos en su hogar no figura en la carta de **Aviso de Certificación Directa** recibida.

- 1. ¿Quién puede recibir comidas gratis o a precio reducido?
 - Todos los niños en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP) (anteriormente el Programa de Cupones de Alimentos) o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) (asistencia en efectivo) son elegibles para comidas gratis.
 - Los hijos de crianza que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o tribunal son elegibles para recibir comidas gratis.
 - Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratis.
 - Los niños que cumplen con la definición de sin hogar, en fuga o migrantes califican para recibir comidas gratis.
 - Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su familia están dentro de los límites de la Tabla Federal de Ingresos. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso familiar está en o por debajo de los límites de esta tabla.

Tamaño de la familia	Anual	Mensual	Dos Veces al Mes	Cada dos Semanas	Semana		
1	\$23,828	1,986	993	917	459		
2	32,227	2,686	1,343	1,240	620		
3	40,626	3,386	1,693	1,563	782		
4	49,025	4,086	2,043	1,886	943		
5	57,424	4,786	2,393	2,209	1,105		
6	65,823	5,486	2,743	2,532	1,266		
7	74,222	6,186	3,093	2,855	1,428		
8	82,621	6,886	3,443	3,178	1,589		
	Por	cada persona	a adicional:	10 to 10 to			
	8,399	700	350	324	162		

- 2. ¿Cómo sé si mis niños califican como sin hogar, emigrante o fugitivo? ¿Los miembros de su familia faltan de una dirección permanente? ¿Se quedan juntos en un albergue, hotel, u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Tiene reubicar su familia sobre una base estacional? ¿Hay niños que viven con usted que han optado por dejar a su familia o el hogar anterior? Si usted cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones, y no se les ha dicho que sus hijos recibirán comidas gratis, por favor llame a Jill Williams a 610-797-4107 ext. 2507 o mande un e-mail a jwilliams@salisburysd.org.
- 3. ¿Necesito llenar una solicitud para cada niño? No. Use una Solicitud de Hogar para Comidas Gratuitas o a Precio Reducido para todos los estudiantes de su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de llenar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a la escuela de su hijo.
- 4. ¿Debo llenar una solicitud si recibí una carta este año escolar diciendo que mis hijos ya están aprobados para comidas gratis? No, pero por favor, lea la carta que recibió y siga las instrucciones. Si algún niño en su hogar hace falta en su notificación de elegibilidad, contacte a Chrissy Grebe a 610-797-2062 ext. 1307 o mande un email a cgrebe@salisburysd.org inmediatamente.
- 5. ¿Puedo aplicar en línea? ¡Sí! Se le recomienda llenar una solicitud en línea en lugar de una aplicación de papel si puedes. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y se pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visita el Departamento de Servicios Humanos de Pensilvania a www.compass.state.pa.us para comenzar o para aprender más sobre el proceso de solicitud en línea. Contacte a Chrissy Grebe a 610-797-2062 ext. 1307 o mande un email a cgrebe@salisburysd.org si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.
- 6. La solicitud de mi hijo fue aprobada el año pasado. ¿Es necesario llenar una nueva? Sí. La solicitud de su hijo es solamente buena para el último año escolar y para los primeros 30 días de operación de este año escolar, a través del 30 de Septiembre. Debe completar una nueva solicitud a menos que la escuela le diga que su hijo es elegible para recibir comidas gratis o precio reducido para el nuevo año escolar. Si no completa una solicitud nueva que es aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para comidas gratis, a su hijo se le cobrará el precio completo por las comidas.

- Recibo (WIC). ¿ Mis hijos pueden recibir comidas gratis? Los niños en hogares que participan en WIC <u>podrían</u> ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor, completa una solicitud.
- 8. ¿La información que doy será verificada? Sí. También podemos pedirle que envíe prueba escrita de los ingresos de los hogares que reporta.
- 9. Si yo no califico ahora, ¿puedo solicitar más tarde? Sí, usted puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que queda sin empleo pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso de los hogares cae por debajo del límite de ingresos.
- 10. ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud? Usted debe hablar con las autoridades escolares. También podría solicitar una audiencia por llamando a Michael Taylor, CFO - 610-797-2062 ext. 1300 o escribe a Michael Taylor, CFO, 1140 Salisbury Road, Allentown, PA 18103
- 11. ¿Puedo solicitar si alguien en mi casa no es ciudadano americano? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros de la familia no tiene que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratis o a precio reducido.
- 12. ¿Qué pasa si mi ingreso no es siempre igual? Anote la cantidad que recibe normalmente. Por ejemplo, si usted normalmente recibe \$1000 al mes pero se ausentó al trabajo el mes pasado y solo recibió \$900, anote que usted recibe \$1000 por mes. Si usted generalmente trabaja horas extras, incluya esa cantidad, pero no lo incluya si sólo trabaja horas extras a veces. Si usted ha perdido su trabajo o sus horas o salario ha sido reducido, use su ingreso actual.
- 13. ¿Qué pasa si algunos miembros del hogar no tienen ingresos que reportar? Los miembros del hogar puede que no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la aplicación o puede que no reciban alguno ingreso. Cada vez que esto suceda, por favor escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si cualquier campo de ingreso se deja en vacío o en blanco, esos también serán contados como ceros. Por favor tenga cuidado al dejar de los campos de ingresos en blanco, porque vamos a suponer que intentabas hacerlo.
- 14. Estamos en el ejército. ¿Reportamos nuestros ingresos de manera diferente? Su salario básico, bonos en efectivo, subsidios para alojamiento fuera de la base, comida y ropa deben ser reportados como ingreso. Excluir pago por combate, Subsidio de Subsistencia Familiar y subsidios de vivienda privatizados.
- 15. ¿Qué pasa si no hay suficiente espacio en la solicitud para mi familia? Enumere los miembros adicionales del hogar en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud. También puede comunicarse con Chrissy Grebe a 610-797-2062 ext. 1307 o cgrebe@salisburysd.org para recibir una segunda solicitud.
- 16. Mi familia necesita más ayuda. ¿Hay otros programas que podamos solicitar? Para averiguar cómo aplicar para SNAP u otros beneficios de asistencia, visitar http://www.compass.state.pa.us, póngase en contacto con su oficina local de asistencia de condado, o llame al el Departamento de Servicios Humanos al 1-800-692-7462.

Si usted tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al Chrissy Grebe a 610-797-2062 ext. 1307 o mande un email a cgrebe@salisburysd.org

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus organismos, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para la actividad antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano, etc.), deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del Inglés.

Para presentar una queja de discriminación programa, completar el Formulario de Queja USDA Programa de discriminación, (AD-3027) se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escribir una carta dirigida a proporcionar USDA y en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632 a 9992. Enviar el formulario completado o una carta al USDA por:

(1) Correo: Departamento de Agricultura de EE.UU. Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW Washington, DC 20250-9410;

(2) Fax: (202) 690-7442; o

(3) E-mail: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

2021 - 2022 Solicitud de los hogares para comidas gratuitas y de precio reducido y el Programa Especial de Leche Completar una solicitud por hogar. Por favor, use una pluma (no un lápiz).

Aplicar en línea en https://www.schoolcafe.com

PASO 1 — Todos los Nir	ios en el H	logar									400ph	Sin Hogar	Migrantes	Fugitive	Head S.
Identificación del Estudiante	Apellid	o Prin	ner Nombre	Inic	cial Fecha	de Nacimie	nto	E	scuela	Grado	4	Sh	MIS.	430	1109
PASO 2 — Programas de	e Asistenc	ia													
¿Alguno de los miembros del hogar (tes programas de asistencia: SNAP d	incluyendo uste	d) participan actuali	mente en uno	o más de	los siguien-										
Si respondió NO > Complete el PAS	SO 3. Si respor	ndió SI > Escribe ur	número de c	aso de		Número De	Caso	D :							
nueve dígitos, luego omita el PASO 3							<u> </u>						241		
PASO 3 — Todos los Ingres Por favor, lea Cómo Solicitar Co															
con la cuestión de Ingresos del r	niño. Las "fuer	ites de ingresos p	ara adultos"	' sección	le ayudarán	con la sec	ción (de los	miem	bros del ho	igar To	odo ac	dulto		iaiai
Ingreso bruto y qué frecuencia qu W = Semanal, E = Cada Dos Sema		eces al Mes, M = N	/lensual, A = .	Anual						Ingresos N	liño	Α	Fre	cuenci E	a? T
A. A veces los niños en el hogar gan	ar o recibir ingr	esos. Por favor, inc	luya el ingreso	o total reci	bido por todo	s los miemb	ros de	el hog	ar			Α	w	Е	T N
que figuran en el PASO 1 aquí. B. Una lista de todos los miembros del hoc	ar que no aparec	en en el PASO 1 (inclu	ivendo usted) in	ncluso si no	reciben ingre	sos. Para cad	ta mier	nbro de	el hogar	en la lista, repo	orte el in	areso t	otal d		
en dólares enteros solamente. Si no recibe Nombre de los Miembros del Adultos	en ingresos de cua	Ilquier fuente, escriba '	0'. Si usted indic	ca "0" o deja	algún campo e	en blanco, se	está ce	rtifican	do (pror	nete) que no ti	ene ingre	esos pa	ara info	ormar.	
(Mambro y Apollida)	Ingresos Anuales	Ganancias del Trabajo	A W E		Asistencia Po Manutención de Pensión Alim	Menores /	W	euencia E	? T M	Pensiones / Jo Otros Ing		Α	Fre W	cuenci E	a? T I
			A W E	т м		А	w	ЕТ	М			А	w	Е	T N
			AWE	ТМ			w	ė 1	- м			A	w	-	T N
			A W L	1 141				-	- 1000					-	
			AWE	T M		Α	W	ЕТ	М			Α	W	Е	TN
			A W E	T M		A	w	E T	М			A	w	E	T N
Tamaño total del hogar (Niños y Adultos)	Proveed	Últimos Cuatro Dígitos del Número de Seguro Social (SSN) del Proveedor Principal o de Otro Adulto Miembro del Hogar O una *** - ** - indicación de que ningún miembro adulto del hogar tiene un SSN							Marque si no tiene SSN						
PASO 4 — Información o	de Contact	o y Firma de	un Adult	0											
Certifico (prometo) que toda la información las autoridades escolares pueden verificar (en esta solicitud e (revisar) la informa	s cierta y que todos los ición. Soy consciente d	s ingresos fueror le que si delibera	n reportados adamente pi	. Entiendo que oveo informaci	esta informaci ón falsa, mis r	ión se p	oroporo odrian p	iona en perder lo	conexión con e s beneficios de	l recibo	de fond s y yo r	los fec puedo	lerales ser	, y que
procesado bajo las leyes estatales y federales aplicables. Imprima nombre del adulto llenando este formulario		nulario	Firma del adulto que lleno este formulario					Fecha de Hoy							
1			x								M	M D	D	Υ	Υ
Dirección (si está disponible)			Ciudad							Estado	Códi	go Po	ostal		
										PA					
Teléfono De Casa	Tele	éfono Del Trabajo			Correo Elec	trónico									
OPCIONAL — Identidad	Étnica v R	acial de los l	Niños												
Etnicidad (marque uno):		Raza (marque uno o más):								1100	[[[8188			100	
Hispano o Latino	, (4.					o o Afroam	nerica	ino							
No Hispano o Latino		Asiático N	ativo de Hav	vai u Otra	ا امام عدادا عر	Pacifico	- 11	Blanc	:0			4505			

CÓMO SOLICITAR COMIDAS GRATUITAS Y DE PRECIO REDUCIDO o EL PROGRAMA ESPECIAL DE LECHE

Utilice estas instrucciones para ayudarle a llenar la solicitud para comidas gratis o a precio reducido. Sólo tiene que entregar una solicitud por hogar, incluso si sus hijos asisten a más de una escuela en **Salisbury Township School District**. La solicitud debe ser llenada completamente para certificar a sus niños para comidas escolares gratis o a precios reducidos.

¡Siga estas instrucciones paso a paso comenzando con el PASO 1! Cada paso de las instrucciones es el mismo que los pasos en su aplicación. Si en algún momento no está seguro de qué hacer a continuación, póngase en contacto con Salisbury Township School District.

POR FAVOR USE UNA PLUMA (NO UN LÁPIZ) AL LLENAR LA SOLICITUD Y HAGA TODO LO POSIBLE PARA IMPRIMIR CLARAMENTE.

PASO 1: LISTE A TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR QUE SON NIÑOS, NIÑOS Y ESTUDIANTES HASTA EL 12o.

Cuéntanos cuantos niños viven en su hogar. Ellos NO tienen que ser familiares suyos para ser parte de su hogar. Si hay más niños que líneas presentes en la solicitud, adjunte un segundo pedazo de papel con toda la información requerida para los niños adicionales.

¿Quién debería enumerar aquí? Al llenar esta sección, por favor incluya TODOS los miembros del hogar que son:

- Los niños mayores de 18 años o menores y son compatibles con los ingresos del hogar;
- En su cuidado bajo un acuerdo de crianza o calificar como niño sin hogar, fugitivo, o Head Start.
- A) Escriba el nombre de cada niño. Imprimir el nombre de cada niño. Utilice una línea de la aplicación para cada niño. Pare si se queda sin espacio. Si hay más niños que presentan líneas en la solicitud, adjunte un segundo trozo de papel con toda la información requerida para los niños adicionales.
- B) ¿Tiene alguna hijos de crianza? Si los niños que figuran son hijos de crianza, marque la casilla de "Foster Child" junto al nombre del niño. Si SOLAMENTE está solicitando para los niños de crianza, después de terminar el PASO 1, vaya al PASO 4. Los niños de crianza que viven con usted pueden contar como miembros de su hogar y deben ser enumeradas en su solicitud. Si está aplicando para los niños de crianza temporal y no de crianza temporal, termine de completar el PASO 1, luego continúe con el PASO 3.
- C) Se hacen los niños sin hogar, emigrante, fugitivo, o Head Start? Si usted cree que cualquier niño que aparece en esta sección cumple con esta descripción, marque la casilla correspondiente al lado del nombre del niño y completar todas las etapas de la aplicación.

PASO 2: HAY ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR (INCLUIDO USTED) QUE PARTICIPA ACTUALMENTE EN UNO O MÁS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE ASISTENCIA: PROGRAMA NUTRICIÓN SUPLEMENTARIA (SNAP) O ASISTENCIA TEMPORAL PARA FAMILIAS NECESITADAS (TANF)?

- A) SI NADIE EN SU HOGAR PARTICIPA EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS DE ARRIBA MENCIONADOS: Círcule 'NO' y vaya al PASO 3 de estas instrucciones y PASO 3 en su solicitud.
- B) SI ALGUIEN EN SU HOGAR PARTICIPA EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS DE ARRIBA MENCIONADOS: Marque "Sí" y proporcione el número de caso de nueve dígitos. Sólo tiene que escribir un número de caso. Si usted participa en uno de estos programas y no sabe su número de caso, contacte a STATE/AGENCY CONTACT. Debe proporcionar un número de caso en su solicitud si círculo "Sí". Vaya al PASO 4.

PASO 3: INFORME DE INGRESOS PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR (INCLUSO SI NO RECIBEN INGRESOS).

- A) INFORME TODOS LOS INGRESOS GANADOS O RECIBIDOS POR NIÑOS. Para TODOS los niños enumerados en el PASO 1, reporte el ingreso bruto combinado en el recuadro "Ingreso infantil" y verifique la frecuencia con que se reciben los ingresos.
- B) ANOTE CADA MIEMBRO DEL HOGAR (incluyéndote a ti mismo) que están viviendo con usted y los ingresos y los gastos de acción, incluso si no están relacionados e incluso si no reciben ingresos propios.
 - No incluir a los estudiantes que figuran en el PASO 1.
 - No incluir a las personas que viven con usted, pero no son compatibles con los ingresos de su hogar y no contribuyen de ingresos para su hogar.
- C) REPORTE TOTAL DE INGRESOS para cada miembro del hogar que figuran para cada fuente proporcionado. Reporte todo el ingreso en dólares enteros. No incluya centavos. Si no reciben ingresos de cualquier fuente, escriba "0". Si escribe "0" o deja cualquier campo de ingreso en blanco, usted está certificando (promete) que no hay ingresos para reportar.
 - Reporte todas las cantidades en el INGRESO BRUTO SOLAMENTE. El ingreso bruto es el ingreso total recibido antes de impuestos; muchas personas piensan de ingresos como la cantidad que "llevar a casa" y no el total, cantidad "bruta". Asegúrese de que los ingresos que reporta en esta solicitud no se ha reducido para pagar impuestos, primas de seguros, o de cualesquiera otras cantidades tomadas de su pago.
 - ¿Qué pasa si soy propietario de un negocio? Informe los ingresos como un importe neto. Esto se calcula restando los
 gastos operativos totales de su negocio de sus ingresos brutos o ingresos.
- D) REPORTE TOTAL DEL HOGAR. Escriba el número total de miembros del hogar en el campo "Tamaño Total del Hogar (Niños y Adultos)." Este número debe ser igual al número de miembros del hogar que figuran en el PASO 3. Si hay algún miembro de su hogar que no se ha incluido en la solicitud, vuelva atrás y añadalos. Es muy importante hacer una lista de todos los miembros del hogar, según el tamaño de su hogar afecta su elegibilidad para recibir comidas gratis oa precio reducido.
- E) PROPORCIONE LOS ÚLTIMOS CUATRO DÍGITOS DE SU NÚMERO DE SEGURO SOCIAL. El proveedor principal del hogar u otro miembro adulto de la familia debe proporcionar los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social en el espacio correspondiente. Usted es elegible para solicitar los beneficios, incluso si usted no tiene un número de Seguro Social. Si ninguno de los miembros adultos del hogar tienen un número de Seguro Social, deje este espacio en blanco y marcar la casilla a la derecha con la etiqueta "Marque si no tiene SSN."

PASO 4: INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FIRMA DE ADULTOS

Todas las solicitudes deberán ser firmadas por un miembro adulto de la familia. Al firmar la solicitud, ese miembro adulto del hogar promete que toda la información ha sido informada de manera veraz y completa. Antes de completar esta sección, también asegúrese de haber leído la Declaración de la Ley de Privacidad y la Declaración de No-discriminación al final de estas instrucciones.

- A) ESCRIBA Y FIRME SU NOMBRE. Escriba su nombre en el cuadro "Nombre impreso del adulto completando el formulario." Y firme su nombre en el cuadro "Firma del adulto completando el formulario.
- B) ESCRIBA LA FECHA DE HOY. En el siguiente espacio, escriba la fecha de hoy en el cuadro.
- C) PROPORCIONE SU INFORMACIÓN DE CONTACTO. Escriba su dirección actual en los campos proporcionados si esta información está disponible. Si no tiene una dirección permanente, esto no hace que sus hijos no sean elegibles para comidas gratis oa precio reducido. Compartir un número de teléfono, una dirección de correo electrónico o ambos es opcional, pero nos ayuda a comunicarnos con usted rápidamente si necesitamos comunicarnos con usted.
- D) PROVEA LA IDENTIDAD ÉTNICA Y RACIAL DE LOS NIÑOS (OPCIONAL). En la parte inferior de la aplicación, le pedimos que provea información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus niños para recibir comidas gratis o a precios reducidos escolares.

Declaración del Acta de Privacidad: Esto explica como nosotros usaremos la información que usted nos da.

La Ley de Almuerzo Escolar Richard B. Russell Nacional requiere la información en esta aplicación. Usted no tiene que dar la información, pero si no lo hace, nosotros no podemos autorizar que sus hijos reciban comidas gratis oa precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos del número de seguro social del miembro adulto del hogar quien firma la solicitud. Los últimos cuatro dígitos del número de seguro social no es necesario si usted está solicitando para un hijo de crianza o usted anota el Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR) número de caso u otro identificador FDPIR para su niño o cuando usted indica que el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no tiene un número de seguro social. Nosotros usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratis oa precio reducido, y para la administración y ejecución de los programas de almuerzo y desayuno. PODEMOS compartir su información de elegibilidad con la educación, y los programas de nutrición de la salud para ayudar a evaluar, financiar o determinar beneficios para sus programas, auditores para revisar programas, y personal de justicia para ayudarles a investigar violaciónes de las reglas del programa.

Declaración de No-Discriminación: Esto explica qué hacer si usted cree que ha sido tratado injustamente.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus organismos, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para la actividad antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano, etc.), deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del Inglés.

Para presentar una queja de discriminación programa, completar el Formulario de Queja USDA Programa de discriminación, (AD-3027) se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escribir una carta dirigida a proporcionar USDA y en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632 a 9992. Enviar el formulario completado o una carta al USDA por:

(1) Correo: Departamento de Agricultura de EE.UU. Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW Washington, DC 20250-9410;

(2) Fax: (202) 690-7442; o

(3) E-mail: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.